



101335

6062-1-00

Guayaquil, 13 de Abril del 2004.

Señor
ENRIQUE NOE JARA JARA.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Nos es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, en sesión Celebrada el día de hoy Martes 13 de Abril del 2004, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE de la Compañía **MULTIMETALES S.A.**, por el periodo de CINCO AÑOS, dejo constancia que Usted subroga al señor CESAR ENRIQUE JARA.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, así como las demás atribuciones señaladas en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

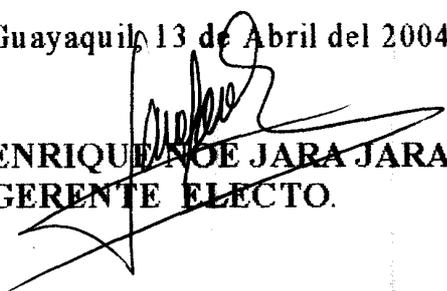
La Compañía **MULTIMETALES S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Piero Aycar Vicenzini, el 2 de Mayo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Mayo del 2.000, de fojas 6.062 a 6.070, número 785 y anotada bajo el número 12.089 del Repertorio.

Atentamente.


CESAR ENRIQUE JARA.
SECRETARIO DE LA JUNTA.

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía **MULTIMETALES S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con los Estatutos y la Ley. Soy de nacionalidad Ecuatoriana C.C. #091419084-8.

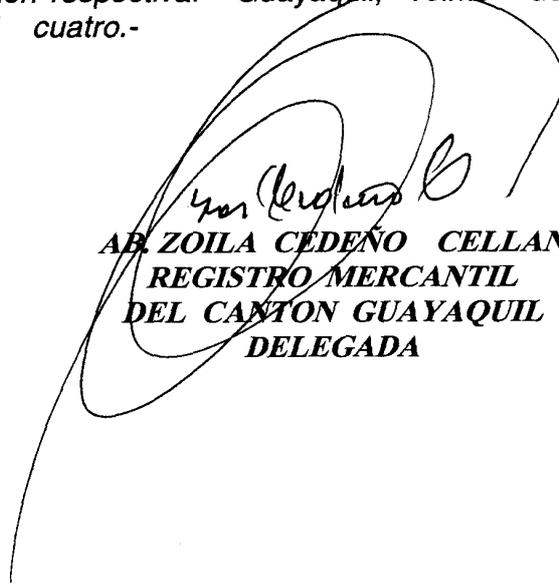
Guayaquil, 13 de Abril del 2004.


ENRIQUE NOE JARA JARA
GERENTE ELECTO.

*Dr. P
2004. 06. 02*

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE** de **MULTIMETALES S.A.** a favor de **ENRIQUE NOE JARA JARA**, de fojas 43.352 a 43.354, Número 6.755 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.587 del Repertorio .- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 36.886 del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte de Abril del dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 101031
LEGAL: AB. ZOILA CEDEÑO
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR 